SER Y *ESTAR*, MÁS ALLÁ DE LAS NORMAS

Cecilia Méndez Cea
Universidad de Alcalá

1. Introducción

Nuestros alumnos extranjeros, lógicamente de acuerdo con su nivel de conocimientos de español, tienen más o menos claras en su mente una serie de normas «gramaticales» o de contenidos «semánticos» que regulan el uso de «ser» o «estar» , según el caso.

Sin embargo, tarde o temprano llega el momento de la duda, el desconcierto, o en casos extremos, el pánico y la desesperación, cuando el alumno descubre que todavía hay muchísimo más que decir sobre este tema, más allá de las normas, porque el hablante puede adaptar el uso que hace de estos dos verbos a factores muy variados, como: una determinada intención, unas determinadas connotaciones, un cierto tono o registro, un determinado interlocutor, un determinado contexto, unos ciertos contenidos de carácter psicolingüístico, sociolingüístico, paralingüístico, pragmático, etc.

En esta comunicación nos proponemos presentar una serie de enunciados, perfectamente correctos según la norma de uso del español, pero que plantean «dudas», «debates», «conflictos», y diferentes interpretaciones entre nuestros alumnos, porque en ellos entran en juego intenciones, factores y contenidos de muy diversa índole, que hay que captar, discutir y valorar

2. Grupo Meta

- Alumnos de nivel avanzado en adelante.
- Adultos, de diferentes nacionalidades.

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas
Centro Virtual Cervantes

- Todos tienen ya conocimientos previos sobre el uso de «SER»/«ESTAR», generalmente un conjunto de «normas» (ejemplo: Ser, seguido de sustantivos o adverbios, Estar, seguido de gerundios, etc.)
- Todos ellos tienen sus dudas, sus casos de confusión o desconcierto.
- Muchos han recibido sobre este tema una información general básica, siempre parcial, de la que les cuesta salir (ejemplo: cosas que cambian se expresan con «estar», cosas que no cambian se expresan con «ser», etc.)
- Los más analíticos, en el mejor de los casos, han llegado quizá a comprender la diferencia de aspecto entre los dos verbos («ser»: definición de un sujeto en contraste con otros sujetos, «estar»: definición de un sujeto en contraste consigo mismo en otros momentos o circunstancias.).
- En cualquier caso, para todos ellos, siempre hay más.

3. La actividad

Actividad pensada para el primer día, en una primera sesión de trabajo sobre el tema «ser»/«estar». Planteada como primer contacto, sin ningún tipo de explicación o fundamentación teórica previas.

Planteamiento «lúdico» de la actividad, como una serie de enigmas o jeroglíficos lingüísticos que hay que descifrar, y «abierto» a posibles «traducciones» o «interpretaciones» diferentes.

La actividad se realizará por parejas.

Seguidamente, en grupo grande, se pasará a la presentación, discusión y análisis de las diferentes «versiones» o interpretaciones de cada enunciado.

El profesor irá «marcando» los contenidos o factores que vayan apareciendo.

Cada alumno realizará, finalmente, una ficha personal de auto-evaluación de la actividad, (qué he descubierto, qué he aprendido, qué «normas» he corregido, qué «normas» he confirmado, afianzado, ampliado, etc.)

La duración estimada de esta actividad es de una sesión de trabajo, que puede ser de una hora y media, o de dos horas.

4. Objetivos

Que los alumnos se acerquen a este tema, casi siempre tan temido, de una forma lúdica y con la mente abierta.

Que los alumnos reflexionen y profundicen, más allá de las normas, en las diferencias esenciales entre «Ser» y «Estar».

Que los alumnos «extraigan», «deduzcan», principios básicos definitivos de contraste: ESENCIA/CIRCUNSTANCIA.

Que los alumnos descubran que el uso de Ser/Estar puede depender de muchísimos factores, más allá de las normas: contenidos semánticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos, pragmáticos, etc.

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas
Centro Virtual Cervantes

Que los alumnos aprendan a independizarse del «corsé» de las normas, una vez adquiridas e interiorizadas, a partir de la comprobación de que todavía hay muchísimo más.

Que los alumnos despejen las viejas dudas «clásicas».

5. Planteamientos de la actividad

¿Qué pueden interpretar, descubrir, reafirmar, sistematizar nuestros alumnos en cada uno de los siguientes casos?

EJERCICIO DE «TRADUCCIÓN» ESPAÑOL-ESPAÑOL:

1. «Seguro que tienes razón, y esta paella *ès* especialmente buena, pero *está* malísima».
   («Ser» se refiere a la calidad «teórica» de la paella, a la calidad de la receta, los ingredientes, la calidad de la paella en este restaurante en general, «oficialmente»; «Estar» expresa la opinión del sujeto sobre la paella, una vez que la ha probado. Se trata de una sensación, una percepción sensorial de la realidad, previa experiencia del sujeto. En este caso, se trata de sensaciones gustativas, y el enunciado puede significar que la paella en cuestión está sosa, o salada, o que el arroz está duro, o demasiado pasado, etc.)

2. «Juan, nuestro «profe» de latín, *es* muy bueno, pero ¡qué malo *es* , el pobre!
   («Ser» en el primer caso califica moralmente al profesor, describe su calidad humana, la bondad de su carácter, su buen corazón, incluso sus óptimas intenciones. En el segundo caso, se refiere a la calidad profesional del sujeto, a sus aptitudes como profesor, que parecen no coincidir con sus buenas intenciones, lo cual inspira lástima en el sujeto que habla, uno de sus alumnos.)

3. «A mí no me interesa si Antonio Banderas *es* bueno o malo, pero no me discutirás que *está* buenísimo».
   («Ser» puede calificar al sujeto en cuanto a su calidad humana o su capacidad profesional, como actor. «Estar» en este caso se usa en una expresión idiomática, de uso coloquial, en un registro informal de la lengua, para expresar el atractivo del sujeto, su apariencia física. Teniendo en cuenta que el mismo contenido semántico se expresa coloquialmente con expresiones como: «está para comérselo, para mojar pan, etc.», el uso de «estar bueno» en este enunciado puede tener un paralelismo semántico con «estar bueno» referido a la paella, o a cualquier alimento «apetitoso».)

4. «Una buena fabada asturiana, con un montón de chorizo, tocino, morcilla, bien fuerte,... ¡qué mala *es,* pero qué buena *está*!».
   («Ser malo» significa en este caso perjudicial para la salud, poco recomendable;

Centro Virtual Cervantes

«Estar bueno» expresa una vez más la opinión personal del sujeto, sus gustos y preferencias gastronómicas, casi como en el enunciado número uno, hablando de la paella. Pero en este caso, el sujeto no emite su valoración necesariamente después de haber probado una fabada en particular, sino que expresa su gusto por este plato en general. «Está buena» no significa aquí sabrosa, rica, sino «me gusta».)

5. «Ni Carmen ni Pilar tienen marido, pero Carmen dice que *es* soltera, y Pilar dice que *está* soltera...».
(«Ser soltera» puede identificar al sujeto integrándolo dentro de una «categoría», de un grupo, de un «tipo»: los solteros. «Estar soltera» puede referirse simplemente al estado civil del sujeto, un estado que es en sí mismo circunstancial, y que define al sujeto en contraste consigo mismo en otros momentos o en otras circunstancias. Pero también se podrían descubrir aquí factores de tipo psicolingüístico, de valoración subjetiva del sujeto sobre su soltería: Carmen podría considerarla como una forma de ser, de vivir, como una actitud o un estilo. Esta persona podría no tener ninguna intención o ningún interés en modificar su condición de soltera. Pilar, en cambio, podría tener una actitud personal más abierta hacia la posibilidad de casarse algún día, considerando su soltería como un estado provisional, pasajero.)

6. «Felipe, con su particular y muy discutible sentido del humor, tiene muy claro que Carmen *es* soltera, mientras que Pilar *está* soltera...»
(En este enunciado, podrían entrar factores de valoración social, considerando los cánones de belleza o de atractivo personal del individuo vigentes en una sociedad concreta. Además, entran aquí en juego otro tipo de factores personales, como un cierto sentido del humor, o unas ciertas valoraciones personales sobre las demás personas, en este caso con una carga ideológica de tendencia machista o superficial.)

7. «Mi abuela Mercedes dice que *es* viuda, en cambio mi vecina del quinto dice que *está* viuda, y los vecinos comentan que *es* una viuda alegre...»
(«Ser viuda», como en el caso anterior de «ser soltera», puede «catalogar» al individuo dentro de la categoría de los viudos, y «estar viuda» puede expresar un estado civil, que contrasta con el estado anterior del mismo sujeto, que antes estaba casado/a. Pero este enunciado tiene también otro tipo de contenidos, tanto de tipo personal como social. Una vez más, los dos sujetos hacen una valoración diferente sobre su viudedad, considerándola de una forma más o menos definitiva, permanente, o de forma más bien provisional, abierta a futuras modificaciones. El comentario de los vecinos tiene claramente valoraciones sociales sobre un comportamiento individual, cargado peyorativamente en este caso, con intención de crítica negativa sobre la actitud personal y social de la llamada «viuda alegre», que quizá incluso frecuenta la compañía de algún «caballero» o «pretendiente»...)

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas
Centro Virtual Cervantes

8. «Siempre se ha dicho que en el manicomio ni *están* todos los que *son*, ni *son* todos los que *están*...»
(«Estar» se refiere aquí a una localización espacial del sujeto; «ser» define a un grupo, a una categoría, «los locos». Resulta interesante notar en este enunciado, que es un dicho popular fijo, el uso que se hace del verbo «ser». Habitualmente, con el adjetivo «loco» se usa el verbo «estar», para expresar un cierto estado de salud mental. En el dicho popular, se utiliza «ser loco» como categoría, como tipo o colectivo de personas al que el individuo pertenece.)

9. «*Estás* como *estás* porque *eres* como *eres*, así que, ¿de qué te quejas?»
(«Estar» expresa una circunstancia determinada a la que se ha visto abocado el sujeto por una determinada forma de «ser», por su propia personalidad.)

10. «Nuestro jefe no *está* abierto a escuchar cómo *están* las cosas. Para él, las cosas *son* como *son* , y punto.»
(«No estar abierto» hace referencia a una actitud mental del sujeto, rígida e inflexible. La estructura pasiva de resultado, formada por «estar» más un participio, se convierte aquí en una estructura adjetival, que califica al sujeto en su personalidad, aunque normalmente se utiliza «ser» para definir cómo es un carácter. «Estar abierto» no define en este caso un estado circunstancial del sujeto en contraste con otros estados del mismo en otros momentos o circunstancias, sino una característica que lo define. «Cómo están las cosas» se refiere a las circunstancias, e incluye en este enunciado todo tipo de excusas, factores de comportamiento personal, etc... «Las cosas son como son» se refiere a la existencia de unas normas fijas e inamovibles, que no se ven afectadas por las circunstancias personales del individuo.)

11. «Tengo un ojo morado porque le dije a María: «¡qué guapa *estás* !», y éste es el resultado. ¿Quién entiende a las mujeres?»
(Este enunciado, en un tono claramente humorístico, hace un contraste entre «estar guapa», circunstancialmente, y «ser guapa», permanentemente. La receptora del supuesto piropo reacciona negativamente, porque considera seguramente insultante el uso de «estar», ya que parece que el emisor considera esta circunstancia como algo excepcional, digno de mención. Ella hubiera preferido oir el verbo «ser», que la incluiría de forma definitiva en la categoría de los guapos.)

12. «Este chico *es* un muerto, aunque respira, y Napoleón *está* muerto, aunque nunca va a volver, y yo *estoy* casi muerta con el ritmo que llevo.»
(El uso de «ser» seguido de «un muerto» responde a una norma puramente gramatical: delante de un sustantivo se utiliza el verbo «ser». Sin embargo, lo que aquí nos interesa más es el contenido semántico de la estructura, que define la forma de ser del sujeto, como un individuo profundamente aburrido, sin vitalidad

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas
Centro Virtual Cervantes

y sin ninguna gracia. «Estar muerto» significa sencillamente que el sujeto ya no está vivo, y es técnicamente una estructura pasiva de resultado, de la «acción» anterior de morir, y expresa también un estado del sujeto en contraste con otro estado del mismo en un momento anterior. «Estoy casi muerta» es una expresión idiomática, coloquial, que significa «muy cansada», «agotada», independientemente del hecho de que el sujeto sigue vivo.)

13. «Carlos dice que *es* verde desde los dieciocho años, pero que *está* todavía verde a sus treinta, especialmente en lo que se refiere a las chicas, todo lo contrario que su vecino, que *es* un auténtico viejo verde...»
(«Ser verde» define aquí una cierta ideología política, de tendencia ecologista y de izquierdas, y se trata de una expresión idiomática relativamente moderna, de uso equivalente bastante extendido en otras lenguas. «Estar verde» se utiliza aquí idiomáticamente para referirse a la inmadurez o inexperiencia de una persona, aunque normalmente «estar verde» o «estar maduro» se refiere a frutas o verduras. Se produce aquí una transferencia de contenidos a un sujeto de persona, haciendo un cierto paralelismo de significados. «Ser un viejo verde» es una expresión idiomática, coloquial, que define a un individuo ya mayor, quizá senil, pero que mantiene un interés manifiesto por las mujeres, por el sexo, actitud marcada negativamente en algunas sociedades, y en esta expresión Es interesante también notar el uso que la lengua española hace del adjetivo «verde», para referirse a chistes, películas, historias o actitudes cargados de contenido erótico o sexual.)

14. «Conozco a algunas personas que *son* jóvenes y *están* viejísimos, y mi abuelo, que *es* muy viejito, *está* mucho más joven que algunos de ellos.»
(«Ser joven» y «ser viejo» definen a qué grupo pertenece el sujeto por su edad «cronológica», pero «estar viejo» o «estar joven» se refieren a estados físicos o actitudes mentales del individuo, independientemente de su edad.)

15. «Mi amigo Jean *es* negro, mi amiga Rosa, desde que va al gimnasio, *está* cada vez más negra, y yo últimamente *estoy* negra con mi novio... El gran misterio es el color actual de Michael Jackson.»
(«Ser negro» se refiere aquí al color de la piel, a la raza. «Estar negra» hace referencia también al color de la piel, muy bronceadas, pero en este caso de forma circunstancial, como consecuencia de una serie de sesiones de rayos uva. El segundo uso de «estar negra» es un uso idiomático, coloquial, que significa «furiosa», y no tiene nada que ver con la raza ni con el color de la piel del sujeto.)

16. «Un borracho le dice a una chica por la calle:
¡Fea!
Y ella le contesta:
¡Borracho!

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas
Centro Virtual Cervantes

Él se ríe y responde:
– Sí, pero lo mío se me pasa mañana.
¿Son o *están?*
(En este chiste final, el alumno contrasta, una vez más, la diferencia fundamental de contenidos que expresan estos dos verbos: SER expresa la esencia, ESTAR expresa la circunstancia.)

6. Conclusión

Esta actividad ha sido llevada al aula de E/LE en un gran número de ocasiones, para grupos de niveles avanzados y superiores, con excelentes resultados probados en cuanto a la aceptación por parte de los alumnos, y en cuanto al rendimiento, habiéndose alcanzado en todos los casos los objetivos propuestos.

BIBLIOGRAFÍA:

BOSQUE, I., 1990, «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios». En I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 177-214.

CLANCY CLEMENTS, J., 1988: «The semantics and pragmatics of the Spanish copula+adjetive construction, *Linguistics*, 26, pp. 779-822.

COMRIE, B., 1976, *Aspect*, Cambridge, Cambridge University Press.

Coseriu, E., 1976., *Das Romanische Verbalsystem*, Tübingen, Gunter Narr.

DEMONTE, V., 1979, «Sintaxis y semántica de las construcciones con ser y estar», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 9, pp. 133-171.

FALK, J., 1979, *Ser y estar con atributos adjetivales*, Uppsala, Acta Universitatis Uppsaliensis.

FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J., 1993, *Las construcciones con estar: aspectos sintácticos y semánticos*. Trabajo inédito, Universidad Complutense de Madrid.

KLEIBER, G., 1985, «La génericité autrement: le traitement ontologique de G. N. Carslon», *Travaux de Linguistique et Litterature, XXIII*, 1, pp. 307-331.

NAVAS RUIZ, R., 1977, *Ser y Estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar.

PENADÉZ, I., 1988, *Perspectivas de análisis par el estudio del adjetivo calificativo en español*, Cádiz Universidad de Cádiz.

POUNTAIN, C., 1982, «Essere/stare as a Romance Phenomenon». En N. Vicent y M. Harris (eds.), *Studies in the Romance Verb*, Londres, Croom Helm, pp. 139-160.

ASELE. Actas VIII (1997). CECILIA MÉNDEZ CEA. «Ser» y «estar», más allá de las normas

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes